
Sumario a Zapata Jorge y Denis Rosa

DECRETO N° 441

FECHA: 26.04.2021

PUBLICADO: 29.04.2021

ARTICULO 1°.- Dejar si efectos el Decreto N° 248/2021.

ARTICULO 2°.- Disponer la Instrucción de una Información Sumaria a los Agentes Municipales Mensuales Zapata Jorge - Leg. N° 2591. DNI N° 25173571 y Rosa Severina Denis, Leg. N° 6034, DNI N° 17.552.562 a los efectos de individualizar, establecer y deslindar responsabilidades de lo denunciado de acuerdo a lo informado a las constancias obrantes en el Expediente N° 953 "D"/2020.

ARTICULO 3°.- Designase instructor Sumariante a la Dra. Gisela A Trentin. Quien en el acto administrativo que corresponda deberá disponer de las diligencias necesarias, para reunir todos los antecedentes que se relacionan al hecho motivo de la instrucción Sumarial ordenada.

ARTICULO 4°.- Notificar a través de la Dirección de Recursos Humanos a los Agentes Municipales, Mensuales: Zapata Jorge- Leg. N° 2591 DNI 25173571 y Rosa Severina Denis, Leg N° 6034, DNI N° 17.552.562, luego gírese las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° del presente Decreto.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, y archívese.-